

# Public Consultation on the Green Paper On Forest Protection and Information in the EU: Preparing forests for climate change

**Warning**

**Your information**

What is your name ?

ASOCIACIÓN DE FORESTALES DE ESPAÑA (PROFOR)

What is your main professional field / interest group ?

Environmental NGO

Please provide your (professional) contact details: postal & e-mail addresses/phone number/fax number...

PROFOR C/MIESES, 14, 8ªA 47009 VALLADOLID Tel.: +34983362847 Fax: +34983362848 E-mail: proforcyl@proforcyl.org

You are answering this consultation ... (please tick the right answer)

on behalf of an organisation

Could you please specify ?

PROFOR

**QUESTION 1**

Do you think maintaining, balancing and enhancing forest functions should be given more attention?

Sí, especialmente en el aspecto económico. Ya que se trata de un sector que apenas se tiene en cuenta como motor de desarrollo. Su peso en las administraciones públicas y su representación en la política es muy escaso, en especial si lo comparamos con otros sectores como la agricultura, la industria, la sanidad o el medio ambiente. Hasta ahora el sector forestal se ha considerado residual, con exiguas medidas que no son más que un mero acompañamiento de la PAC (Política Agraria Común), quedando los productos forestales fuera de la política proteccionista del mercado (salvo el caso del corcho). Durante el último cuarto del siglo XX, la CEE/UE marginó al sector forestal de la PAC y hubo que esperar hasta el siglo XXI para incorporarlo al desarrollo rural sostenible a través de un capítulo de silvicultura en el Reglamento de Desarrollo Rural. Aunque es preciso puntualizar que la contribución del sector forestal, cualitativa y cuantitativamente, es mucho mayor que la que representa el apoyo comunitario, apenas el 0,1-0,2 % de la PAC. Creemos que existen motivos de peso para proteger los recursos forestales, pues producen prestaciones ambientales que son inherentes a los espacios forestales, pero no a la agricultura (que al contrario requiere de medidas agroambientales). A sabiendas de la dificultad de concebir un mercado común de la madera en Europa, no se comprende por qué se excluyen otros productos del bosque, especialmente en los ecosistemas forestales mediterráneos, donde los aprovechamientos son muy distintos de la madera (corcho, resinas, setas, miel, plantas medicinales, aromáticas, ornamentales, etc.), y en los que sus prestaciones ambientales cobran más importancia social y económica que los propios productos. Por otro lado, mientras se perciben esfuerzos en la UE para apoyar la sostenibilidad ambiental de los bosques y tierras forestales en materia de biodiversidad y cambio climático, no se están fomentando los aspectos sociales y económicos, sin los cuales el sector y la propiedad forestal no se sostienen. Si no se procura la sostenibilidad socioeconómica de los espacios forestales, tampoco se conseguirá su sostenibilidad ambiental, ya que es imposible lograr su conservación y persistencia sólo con fondos públicos. Paralelamente, la mayoría de la propiedad forestal privada europea, principalmente de los países del arco mediterráneo, no podrán mantener los bosques sin ayuda pública. Los poderes públicos desempeñarán entonces una función esencial en la conservación y uso sostenible de los espacios y recursos forestales de Europa, pero no puede responsabilizarse exclusivamente a la administración pública de la conservación de los bosques, es esencial la debida cooperación de la propiedad pública (municipal) o privada, que son la inmensa mayoría en Europa. Es preciso por tanto encontrar mecanismos de colaboración, apoyo y corresponsabilidad entre la administración, propietarios, gestores y usuarios de los bosques y demás tierras forestales si se quiere garantizar su conservación y sostenibilidad.

If so, on what level should action be taken, EU, national and/or other?

La Estrategia Forestal de la UE de 1998 se concibió desde el principio de subsidiariedad por el que los estados miembros son responsables de su política forestal y de la ejecución de sus planes y programas forestales

nacionales (PFN). La UE sólo se encarga de su supervisión y custodia velando por el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos en materia forestal a nivel europeo y mundial. En 2006 se formuló un Plan de Acción del Sector Forestal en la UE en la que apenas se toman medidas para la coordinación de los Planes Forestales Nacionales en los países miembros, alguna cofinanciación para preservar la biodiversidad y paliar el cambio climático, un apoyo decidido a mejorar la información forestal y el seguimiento de los bosques europeos y principalmente financiar estudios, investigación y desarrollo tecnológico en determinados aspectos. A nivel de la Unión Europea, definiendo una “estrategia común sobre bosques”, con un marco legal único, y un fondo propio no ligado a la agricultura. Desarrollo de directrices comunes para la realización de inventarios y tomas de datos a nivel europea y el establecimiento de unas estadísticas comunes. A nivel nacional desarrollo de inventarios, desarrollo de planes forestales nacionales, adaptación de la legislación común europea. A nivel regional, densificación de las redes de seguimiento e inventario de niveles superiores, toma de datos, elaboración de la cartografía a escala regional, el fomento de los planes de gestión u ordenación de los montes, así como la gestión directa del territorio. Este tímido protagonismo de la UE anda lejos de proporcionar una política forestal común europea por falta de unanimidad entre los estados miembros. La situación ideal (quizá tan idílica como utópica) para disponer una política forestal común en la UE se requerirían tres condiciones: 1. Disponer un marco jurídico común para los bosques europeos, esencialmente una ley forestal europea, o al menos una directiva marco de naturaleza forestal. 2. Disponer una administración forestal europea propia y autónoma. Ahora mismo, hay que acudir a 11 direcciones generales diferentes para solventar asuntos del sector forestal. Se antoja utópico este logro, pero al menos podrían disponerse adecuados mecanismos de colaboración y órganos efectivos de coordinación administrativa, reforzando y ampliando órganos como el comité forestal permanente y otros que permitan lograr tales objetivos. 3. Disponer de financiación forestal finalista y de una programación económica autónoma que constituya un auténtico Plan Forestal Europeo, económicamente dotado y que complemente, cofinancie y coordine las políticas forestales nacionales (Planes Forestales Nacionales). Desarrollando un efectivo sistema de evaluación, seguimiento e inspección que permita informar periódicamente del estado y dinámica de los bosques europeos, así como de la situación del sector forestal mediante criterios e indicadores fiables. A corto y medio plazo es imprescindible desarrollar un observatorio forestal permanente europeo.

How should it be done?

## QUESTION 2

To what extent are EU forests and the forest sector ready to address the nature and magnitude of the challenges posed by climate change?

Hay una falta importante de conocimiento respecto al cambio climático y sus consecuencias. También desconocemos los mecanismos de respuestas de nuestros bosques al cambio climático. Además, no existen los mecanismos de reacción o las medidas para adaptarse al cambio. Por lo tanto es una cuestión que si somos prudentes no podemos responder. Los indicadores de cambio climático aún no son muy fiables sin responder a estadísticas demasiado contrastables. Como no sabemos bien la naturaleza del cambio climático y menos aún su magnitud no se puede afirmar si los bosques europeos están suficientemente preparados o no. Nunca se sabe los elementos de la biocenosis que sobreviven a bruscos cambios ambientales en el planeta.

Do you consider particular regions, certain countries more exposed/vulnerable to the effects of climate change? What sources of information would you base your answer on?

Sí, países con ámbitos naturales o socioeconómicos extremos. Opiniones de la comunidad científica en muchas ocasiones no apoyados en datos estadísticos. Quizá los países que se sitúan en los límites de contornos de las regiones climáticas, es decir, en ecotonos climáticos estén sujetos a alteraciones más profundas. En este sentido quizá los más frágiles y sensibles de Europa sean los sistemas forestales mediterráneos, aunque lo mismo sólo se producen desplazamientos de las fronteras climáticas que afectarán a todos, cada cual a su manera.

Would you see a need for EU-level early action to ensure all forest functions are maintained?

Las medidas para garantizar el funcionamiento de las funciones forestales deben llevarse en una escala regional o a lo sumo nacional, siendo una decisión de los Estados miembros la de dinamizar un sector con escasa importancia debido a su baja productividad económica. No obstante, el mantenimiento de las funciones forestales es corresponsabilidad de todos los estamentos y a todos los niveles, cada cual en su ámbito competencial de decisión ya sea a escala europea, nacional o regional. Es evidente que su ejecución debe efectuarse en el ámbito regional y local, pero siempre que las medidas sean cofinanciables a nivel estatal y europeo.

How could the EU contribute to add value to the respective efforts of Member States?

Creando instrumentos únicos de planificación, información, consulta, bases de datos y estadísticas armonizadas. Sirviendo de apoyo mediático y reconociendo la importancia del mantenimiento de sus funciones productivas para garantizar sus funciones ambientales o recreativas. Además, si se quiere mantener la prestación multifuncional de los montes es imprescindible aportar dinero que garantice sus prestaciones, por lo que es necesario arbitrar medidas de fomento que incentiven el cumplimiento de las funciones

forestales, particularmente cuando los gastos de mantenimiento superen los ingresos de la propiedad forestal. De lo contrario, en casos de escasa rentabilidad económica del bosque, su conservación será imposible para los propietarios forestales sin ayuda pública.

### QUESTION 3

Do you consider that EU and Member States policies are sufficient to ensure that the EU contributes to forest protection, including preparing forests for climate change and conserving biodiversity in forests?

Son insuficientes, por cuanto se ha desplazado la política de los bosques hacia el ámbito de la conservación y no del fomento de la gestión o la búsqueda de rentabilidades. Tampoco está desarrollada una política de adaptación al cambio climático. No se puede generalizar con los EM (según cada cual) pero es obvio que la política forestal de la UE no es que sea insuficiente es que es ridícula. Se han arbitrado algunas medidas compensatorias de desarrollo rural (FEADER) o en los programas LIFE, pero son del todo insuficientes, casi irrisorias: no son suficientes los incentivos a los servicios ambientales, ni las ayudas a la protección de bosques contra incendios forestales y agentes nocivos y otras subvenciones que procuren su sostenibilidad ambiental. Si los bosques no son rentables a la propiedad forestal, no se mantendrán sin ayuda pública, es decir, mientras el propietario no obtenga beneficios económicos, aunque sus servicios ambientales sean más que rentables para la sociedad por su interés general, razón por la cual se justifica su incentivación pública.

In what areas, if any, do you think further action may be necessary? How might this be organized, under the given policy framework or beyond?

Las medidas adicionales a adoptar para garantizar estos servicios ambientales, particularmente cuando los costes de mantenimiento del bosques superen a su renta directa (hecho habitual en sistemas forestales de ámbito mediterráneo) consisten en incentivos a la propiedad forestal, ya sea para garantizar simplemente la persistencia sostenida del bosque o la prestación de determinados servicios ambientales, bien para la conservación de la biodiversidad (bosques con régimen de protección especial: Red Natura 200 y otras áreas protegidas) o bien para su adaptación al cambio climático, incluso subvencionar los recursos necesarios para que el propietario forestal cumpla las condiciones y requisitos exigibles para garantizar el ejercicio de una ordenación y gestión forestal sostenible (GFS/SFM) de sus espacios y recursos forestales. Yendo más allá, además de la necesidad de disponer de un amparo jurídico y administrativo adecuados, una verdadera política forestal europea común requiere también un amparo económico de la UE, es decir, financiación finalista, presupuestos y programas económicos propios y autónomos: un auténtico Plan Forestal de la UE dotado económicamente con fondos finalistas, sin perjuicio de otros fondos ambientales o de desarrollo rural complementarios.

### QUESTION 4

How could the practical implementation of Sustainable Forest Management be updated in order to upkeep the productive and protective functions of forests and overall viability of forestry, as well as enhance the resilience of EU forests in view of climate change and biodiversity loss?

Fomentar la definición de criterios de GFS para Europa. Exigir sellos de certificación forestal para los productos de primera y segunda transformación del sector forestal, así como para la madera de importación. Además, es necesario disponer de una adecuada normativa común de obligado cumplimiento para los países miembros que garantice "compras verdes" en el escenario europeo ("Due diligence"), de manera que la administración comunitaria y los operadores comerciales de productos forestales arbitren unas reglas del juego efectivas que garanticen que los recursos forestales se obtienen de forma sostenible, socialmente consensuada (participación social) y ambientalmente responsable, estableciendo los estándares europeos GFS o de certificación forestal (requisitos mínimos exigibles) y las medidas de apoyo económico y asistencia técnica para alcanzarlos.

What steps are required to ensure that the gene pool in forest reproductive material can be successfully conserved in its diversity and adapted to climate change?

Se trata de un área de la técnica forestal en auge. La genética forestal tiene gran trascendencia en la conservación y mejora de los bosques. Se trata de una herramienta que puede dar las claves para la lucha contra plagas y enfermedades, así como de adaptación al cambio climático. Hay países con conocimiento extenso en esta área, sin embargo son pocas las instituciones que dedican esfuerzos para su investigación. La creación de bancos de germoplasma es una medida fundamental para garantizar la conservación del patrimonio genético. Como la mayoría, se trata de un asunto que se debe ejecutar en cada país a nivel regional o local, con el debido apoyo del Estado y de la UE (cofinanciación). La UE puede abrir vías para financiar estudios e investigación al respecto (lo que ya hace el Plan de Acción Forestal de la UE) y constituirse en referencia a través de un Banco Genético Forestal Europeo que conserve representaciones del patrimonio genético principal y disponga de órganos, instrumentos o mecanismos de coordinación de una Red Europea de Material Genético Forestal con una normativa común que regule el material forestal de reproducción para la disposición de las distintas regiones de procedencia, zonas de homologación fitoclimática, rodales selectos, bancos de germoplasma y otras formas de conservación.

**QUESTION 5**

The health and condition of EU forests?

En general se puede afirmar que la información y estadísticas forestales a escala europea son bastante deficientes y poco fiables, a pesar de que los Estados Miembros estén trabajando en ello. Actualmente no se disponen de operadores e indicadores estadísticos debidamente normalizados y armonizados a todos los niveles. En cuanto a la salud y el estado de los bosques, la escala de la red de inventario europea no permite obtener datos útiles para la gestión, por lo que los Estados Miembros tienden a complementarla con otros niveles de diferente escala: redes a escala nacional y redes a escala regional. Para el correcto funcionamiento de este sistema deben procurarse indicadores comunes e interrelacionados entre escalas.

Their productive potential?

Consideramos que la información es insuficiente.

Their carbon balance?

Consideramos que la información es deficiente.

Their protective functions (soils, water, weather regulation, biodiversity)?

The provision of services to society and their social function?

Consideramos que la información es deficiente.

Overall viability of forestry?

Regulando la terminología, metodología, procedimientos y sistemática de recopilación de fuentes, tratamiento y suministro de información forestal, de manera que permita el seguimiento permanente del estado y evolución de los bosques, de su administración, planificación y gestión sostenible. Se trataría de crear un observatorio permanente de los bosques europeos que constituya una sistemática de evaluación y seguimiento continuo, capaz de suministrar información y estadísticas forestales periódicas y procurar el libre acceso al ciudadano.

If it is insufficient, how should forest information be improved?

Are efforts towards harmonised data collection on forests sufficient?

Los instrumentos disponibles como el Centro de Datos Forestales Europeo (European Forest Data Center, EFDAC) el Sistema de Información de Incendios Europeo (European Forest Fire Information System, EFFIS) o el Mapa Forestal Europeo (Joint Research Center, JRC) son todavía insuficientes, pero suponen un buen punto de partida. La UE está considerando líneas de armonización que aún son insuficientes. A su vez, en diferentes países europeos existen líneas de acción e investigación muy interesantes, pero totalmente descoordinadas entre sí. Es imprescindible normalizar una terminología forestal común que establezca normas comunes para la recopilación de fuentes de información, parámetros de inventariación, operadores e indicadores estadísticos, etc.

What can the EU do to further develop and / or enhance forest information systems?

Si la UE requiere normativamente determinada información forestal a los estados miembros es evidente que deberá cofinanciar con ellos su recopilación, tratamiento y suministro de indicadores y operadores estadísticos forestales. También si pretende que sea fiable no hay más remedio que instaurar un sistema de inspección y control de calidad de las fuentes de información, así como de su recopilación, tratamiento y suministro en cada uno de los países de origen. Se recomienda la publicación de informes periódicos y memorias que reflejen el "estado forestal europeo" de forma que podamos situar su posición en el mundo y la situación forestal relativa de los países y regiones en el contexto europeo, así como procuren el acceso a la información forestal de los ciudadanos europeos.

**QUESTION 6**

Would you like to make further comments on the questions set out in the Green Paper or raise any other issues concerning forest protection and information in EU ?

Mientras no se produzca un análisis riguroso de la situación forestal europea fundamentado en información fidedigna, no será fácil disponer de un diagnóstico comparado demasiado fiable y por tanto será imposible proyectar el tratamiento adecuado para configurar una verdadera política forestal europea que sea sostenible tanto en la propia UE como en sus estados miembros. En cualquier caso, se dispone de información y datos suficientes como para ofrecer un diagnóstico aproximado a escala continental que detecte las cuestiones clave, los principales problemas, las necesidades o carencias, los riesgos, conflictos y amenazas, las fortalezas y potencialidades, así como los retos y oportunidades de futuro. Es preciso pues un diagnóstico acertado en base al cual se proporcione un tratamiento adecuado para la configuración de una auténtica

política forestal común de la UE conforme a sus características, necesidades, capacidades e intereses y de acuerdo con el triple marco jurídico, administrativo y presupuestario anteriormente mencionado. Este tratamiento consistiría en el diseño de una estrategia forestal europea con horizonte a largo plazo que estableciese una programación de prioridades a corto y medio plazo, de manera que permitiese su evaluación y revisión periódica para comprobar su grado de cumplimiento. Se pueden destacar algunas cuestiones clave que pueden acometerse a corto y medio plazo. En principio, dado el periodo indefinido de crisis económica que nos asola, parece pretencioso, si no utópico, priorizar en estos momentos una programación presupuestaria que suponga dotación económica alguna a corto plazo, por lo que puede posponerse para 2013 en adelante. Sin embargo se pueden proponer algunas iniciativas institucionales y legislativas al respecto: Dado que una administración forestal propia y autónoma en la UE en estos momentos parece una utopía, quizá a corto y medio plazo podría intentarse una mejora de los mecanismos, instrumentos y órganos de coordinación administrativa en materia de política forestal, de las instituciones y organismos de la UE con en los países miembros. Para lograr un marco jurídico forestal común apropiado proponer una ley forestal europea de forma inmediata parece imposible actualmente, pero quizá se pueda arbitrar una estrategia indirecta que lo procure. Esta estrategia legislativa quizá se conforme con disponer a corto y medio plazo de una Directiva Marco Europea en materia forestal, que incluso se puede conseguir de forma indirecta: Como es sabido, desde el año 1992 ha sido imposible alcanzar un acuerdo global con vinculación jurídica sobre bosques que se equipare a los otros tres convenios mundiales medioambientales (Biodiversidad, Desertificación y Cambio Climático). Aunque se establecieron principios forestales y un programa de acción forestal en la Agenda XXI, así como un compromiso de alcanzar un acuerdo mundial sobre bosques antes del año 2000. El Panel y el Foro Intergubernamental como encuentro del diálogo internacional sobre política forestal no lo consiguió, como tampoco lo ha hecho el Foro Forestal de Naciones Unidas desde 2000. Ante esta situación de estancamiento, quizá sea más lógica la búsqueda de un convenio jurídico sobre bosques a nivel europeo, bien proponiéndolo la UE en el proceso forestal paneuropeo de conferencias ministeriales que se cierra en Oslo (junio 2011) o bien dentro del propio ámbito comunitario mediante la sugerida Directiva Marco Forestal. A corto y medio plazo se puede impulsar el desarrollo de un Observatorio Forestal Europeo implementando progresivamente una Estrategia Europea de Información y Estadísticas Forestales que disponga de: 1. Una terminología forestal común para la UE con una definición normalizada de variables y operadores estadísticos forestales que procuren indicadores fiables, contrastables y homologables. 2. Instrucciones para una sistematización de los procedimientos de recopilación, tratamiento y suministro de la información forestal. 3. Una incorporación y análisis comparado de datos que permita elaborar y publicar informes y memorias periódicas sobre el estado forestal europeo, así como procurar el libre acceso de los ciudadanos europeos a la información forestal. 4. Regular un sistema de inspección, vigilancia y control de calidad de las fuentes de información y estadísticas forestales en cada uno de los estados miembros. Con estas perspectivas de horizonte a largo plazo, el Green Paper de la Comisión supone un paso adelante, pero aún muy lejos de una auténtica política forestal común.

## Meta Informations

Creation date

30-07-2010

Last update date

User name

null

Case Number

049587329491321110

Invitation Ref.

Status

N